



Libertad y Orden
República de Colombia
Rama Judicial

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
BELLO – ANTIOQUIA**

Cuatro (04) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	EJECUTIVO
Radicado	050884003002 2010 00481 00
Demandante	CORPORACION INTERACTUAR Nit. 890.984.843-3
Demandado	SANDRA PATRICIA HOYOS VILLA C.C.43.343.968
Asunto	OFICIAR A CATASTRO

Se accede a la petición realizada por el apoderado de la entidad demandante, por consiguiente procede el Despacho a oficiar a la Secretaria de Catastro Municipal de Copacabana y a la Dirección de Sistemas de Información y Catastro del Departamento de Antioquia para que suministre la información requerida.

CUMPLASE

MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL
JUEZ



Libertad y Orden
República de Colombia
Rama Judicial

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
BELLO – ANTIOQUIA

Cuatro (04) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	EJECUTIVO
Radicado	050884003002 2010 00481 00
Demandante	CORPORACION INTERACTUAR Nit. 890.984.843-3
Demandado	SANDRA PATRICIA HOYOS VILLA C.C.43.343.968
Oficio	128

Señores

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Dirección de Sistemas de Información y Catastro
MUNICIPIO DE MEDELLIN

Comunico a usted que dentro del proceso de la referencia, por auto de la fecha, se ordenó oficiarles para que alleguen al juzgado **certificado del avalúo catastral actualizado** del inmueble de propiedad de la demandada, inmueble ubicado en la calle 47 No. 67 B -19, Apartamento 101 del Municipio de Copacabana, identificado con matricula inmobiliaria 012-21610.

Sírvase proceder conforme a lo solicitado.

Al contestar favor citar el radicado 2010-00481.

Atentamente,

FERNEY VELASQUEZ MONSALVE
Secretario



Libertad y Orden
República de Colombia
Rama Judicial

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
BELLO – ANTIOQUIA**

Cuatro (04) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	EJECUTIVO
Radicado	050884003002 2010 00481 00
Demandante	CORPORACION INTERACTUAR Nit. 890.984.843-3
Demandado	SANDRA PATRICIA HOYOS VILLA C.C.43.343.968
Oficio	129

Señores
**SECRETARIA DE CATASTRO MUNICIPAL
MUNICIPIO DE COPACABANA**

Comunico a usted que dentro del proceso de la referencia, por auto de la fecha, se ordenó oficiarles para que alleguen al juzgado **certificado del avalúo catastral actualizado** del inmueble de propiedad de la demandada, inmueble ubicado en la calle 47 No. 67 B -19, Apartamento 101 del Municipio de Copacabana, identificado con matricula inmobiliaria 012-21610.

Sírvase proceder conforme a lo solicitado.

Al contestar favor citar el radicado 2010-00481.

Atentamente,

FERNEY VELASQUEZ MONSALVE
Secretario